



**Acta Comisión de Carrera Ingeniería Civil  
Sesión del día 21 de noviembre de 2018  
Nº 20/18**

**Docentes**

Mauro D'Angelo,  
María Noel Pereyra,  
Luis Segura,  
Sebastián Solari.

**Estudiantes**

Paula Martínez Peña.

**Director de Carrera**

Julieta López

1.1 - Acta: Nº 19 del día 14.11.18.

1.2 - Modalidad de evaluación con prueba teórica y práctica con aprobación diferencial Resistencia de Materiales 1 (cambió modalidad ahora), Geología de Ingeniería e Introducción a la Mecánica de Suelos.

Se invitó a la docente Adriana Mezzano, responsable del curso Geología de Ingeniería. Actualmente la modalidad de aprobación consiste en: a) realización de dos parciales para alcanzar la aprobación del curso, pudiendo exonerar parcialmente aquellos que obtengan un mínimo de 60% entre ambos ; b) realización de un examen final que consta de una prueba escrita y una prueba oral (quienes exoneraron parcialmente solo deben dar la prueba oral).

Se intercambiaron ideas sobre la modalidad del examen final, ya que no queda claro qué se busca evaluar en cada instancia y por qué se utiliza la doble etapa escrita-oral.

En próximas reuniones de la comisión de carrera se conversará con los docentes del curso de mecánica de suelos y de resistencia de materiales, en donde la modalidad es similar.

1.3 - Exp. 061100-035674-17 – Mario Daniel POLACK solicita la reválida del título de Ingeniero Civil obtenido en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

En relación a la solicitud de reválida de título de Ingeniero Civil obtenido en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, presentada por Mario Daniel Polack, se informa:

1. Los estudios realizados se encuadran dentro del área de la Ingeniería Civil.
2. La carrera cursada por el solicitante corresponde al Plan 1979 de la Universidad de Buenos Aires.
3. Según los informes presentados por el IFFI (folio 10), el IMERL (folio 11), el IET (folios 14 a 17), y considerando que el solicitante presenta un curso de hidráulica general (curso *Hidráulica general*) y formación en instalaciones sanitarias (curso *Construcciones II*), los estudios realizados por el solicitante son equivalentes a los requeridos para el título de Ingeniero Civil Estructural Plan 1974 de la UdelaR.

1.4 –Exp. 061100-012260-16 – PABLO CORMENZANA CASURIAGA, solicita la reválida del Título de Ingeniero Civil obtenido en la Universidad Central, Venezuela.

En relación a la solicitud de reválida de título de Ingeniero Civil obtenido en la Universidad Central, Venezuela, presentada por Pablo Cormenzana Casuriaga, se informa:

1. Los estudios realizados se encuadran dentro del área de la Ingeniería Civil.
2. Según los informes presentados por el IFFI (folio 13), el IMERL (folio 12), el IET (folios 17 a 20), y el IMFIA (folio 16), los estudios realizados por el solicitante son equivalentes a los requeridos para el título de Ingeniero Civil perfil Estructuras de la UdelaR.

1.5 - Exp. 061100-011577-17 - SANTIAGO GUARROCHENA solicita la reválida del título de Ingeniero Civil obtenido en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

En relación a la solicitud de reválida de título de Ingeniero Civil obtenido en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, presentada por Santiago Guarrochena, se informa:

Los estudios realizados se encuadran dentro del área de la Ingeniería Civil.

La carrera cursada por el solicitante corresponde al Plan 1986 de la Universidad de Buenos Aires.

Según el informe presentado por el IMERL (folio 26) la formación en Matemática sería razonablemente equivalente a la del Ingeniero Civil de UdelaR.

Según el IFFI (folio 27), la formación en Física no resulta equivalente a la requerida en nuestra facultad.

Según el informe presentado por el IMFIA (folio 30), no presenta formación equivalente en las materias Mecánica de los Fluidos e Hidrología; Ciencias Ambientales; y Sanitaria. En particular se resalta la ausencia de temas vinculados a Hidrología. Tampoco presenta formación en las áreas de Ciencias Ambientales y Sanitaria pero, dado que el solicitante realizó sus estudios en el marco del Plan 1986, su formación podría compararse con la del título de Ingeniero Civil Estructural del Plan 1974.

Según el informe del IET (folios 31 a 34), la formación sería equivalente en las materias Resistencia de Materiales, Teoría de Estructuras, Construcción y Transporte, pero no en Geotécnica.

Según el informe del Departamento de Estructuras del IET (folio 31), se observa una clara orientación hacia el área de Estructuras.

1.6- Exp. 061100-015384-17 – Germán GONZÁLEZ solicita reválida del título de Ingeniero civil obtenido en la Universidad de Morón, Argentina.

En relación a la solicitud de reválida de título de Ingeniero Civil obtenido en la Universidad de Morón, Argentina, presentada por Germán González, se informa:

Los estudios realizados se encuadran dentro del área de la Ingeniería Civil.

Según los informes presentados por el IMERL (folio 13) y el IFFI (folio 14), los estudios realizados por el solicitante son equivalentes a los de Ingeniero Civil de la UdelaR.

Según los informes del IMFIA (folio 17) y del IET (folios 18 a 21), y considerando además la asignatura Ecología y Control Ambiental aprobada por el solicitante, los estudios realizados resultan equivalentes a los de Ingeniero Civil perfil Estructural de nuestra facultad, con una carga inferior en la asignatura Proyecto.

1.7 Exp. 060120-000975-18 – Programa de “Herramientas para el Diseño y Análisis de Redes de Transporte Urbano de pasajeros” – (tiene informe del IET)

Se mantiene en el orden del día y se invitará a los Profs.: Mautone y Choconi

1.8 - Exp. 061610-016812-18 – Vencimiento de Julieta LÓPEZ como Directora de la CCIC (31.12.18).

Se mantiene en el orden del día.

1.9 - A solicitud de Decanato se está relevando los puntos críticos en las carreras de Ingeniería (identificar las asigs. cuellos de botella para la carrea de Ing. Civil).

Se mantiene en el orden del día.

Prof. Julieta López  
Directora de la Comisión de Carrera de Ingeniería Civil

Se deja constancia que todas estas resoluciones fueron aprobadas por la totalidad de los integrantes de la Comisión de Carrera de ingeniería civil presentes en la reunión.